



Cusco, 15 de julio de 2022.

## COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, lo siguiente:

- Ante la convocatoria pública al paro indefinido por parte de gremios del transporte de carga, a partir de este lunes 18 de julio y como previsión ante el posible bloqueo de la vía férrea por los manifestantes, suspendemos las operaciones ferroviarias según el siguiente detalle:
  - En el tramo Cusco – Ollantaytambo, del ferrocarril del sur oriente.
  - En la ruta a Cusco - Puno, del ferrocarril del sur.
- Lamentamos los inconvenientes que esta medida pueda ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión como medida preventiva que prioriza la seguridad de las personas.
- Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.
- Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

**Ferrocarril Transandino S.A.**